

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

433

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Orden de 29 de junio de 2001, por la que se adjudica, en cumplimiento de sentencia, a don Joaquín Muñoz Álvarez el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Informes y Recursos del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

El Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Madrid ha dictado el 21 de septiembre de 2001, en pieza separada de incidente de ejecución de la sentencia de 3 de octubre de 2000 recaída en el procedimiento ordinario 244/1999, seguido a instancia de don Joaquín Muñoz Álvarez, Auto por el que se dispone que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 29 de junio de 2001 por la que se nombró al señor Muñoz Álvarez, en ejecución de la citada sentencia, para el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Informes y Recursos del Organismo Autónomo Parques Nacionales,

Esta Subsecretaría ha resuelto disponer, en ejecución del Auto en cuestión, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden de 29 de junio de 2001 antes mencionada como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 13 de diciembre de 2001.—La Subsecretaría, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

ANEXO

El Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6, dictó el 3 de octubre de 2000 Sentencia en el recurso número 244/99, tramitado por el procedimiento ordinario, interpuesto por don Joaquín Muñoz Álvarez contra resolución del titular del Departamento de 3 de septiembre de 1999, desestimatoria del recurso de reposición formalizado contra la Orden de 20 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se resolvió el concurso específico, Ref.^a 1E/1999, convocado por la de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero siguiente) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

La citada Sentencia ha devenido firme al ser el recurso de apelación número 108/2000 interpuesto contra la misma por el señor Abogado del Estado desestimado por Sentencia de 12 de enero pasado de la Audiencia Nacional.

En la Sentencia del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6 antes mencionada, previa estimación parcial del recurso, se dispone lo siguiente:

Se anula la Orden impugnada en la parte que se refiere a la adjudicación del puesto de trabajo número 10 «Jefe de Servicio de Informes y Recursos» del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Se declara, asimismo, el derecho del señor Muñoz Álvarez a que por la Comisión de Valoración se efectúe una nueva valoración de los méritos de doña Cristina Toledano García, a quien se adjudicó el citado puesto de trabajo, correspondientes a los apartados 1.2.2, 1.3 y 2 de la base tercera del concurso de méritos, atendiendo a lo acreditado en el expediente y a lo expuesto en los fundamentos de derecho de la Sentencia.

La Comisión de Valoración del concurso, en cumplimiento de la referida Sentencia, en su reunión del 28 de los corriente valoró nuevamente los méritos de la señora Toledano García correspondientes a los apartados 1.2.2, 1.3 y 2 de la base tercera del citado concurso de méritos y del acta de la citada reunión resulta que la señora Toledano García ha obtenido una puntuación total de 13,77 puntos, que es inferior a la del señor Muñoz Álvarez, a quien la Comisión de Valoración en su reunión del 19 de abril de 1999, le asignó una puntuación total de 15,40 puntos.

Por ello, en cumplimiento de la referida Sentencia y de acuerdo con el criterio de la mayor puntuación obtenida por los candidatos establecido en la base octava, punto 2, último párrafo, del concurso para la adjudicación de los puestos convocados, procede adscribir provisionalmente, previo cese en su actual destino, a doña Cristina Toledano García al puesto de trabajo actualmente vacante «Jefe de Sección N-24» (C. Pto. 011), nivel 24 y complemento específico 686.244 pesetas anuales al Parque Nacional de Cabrera y al propio tiempo adjudicar al señor Muñoz Álvarez el puesto de trabajo «Jefe de Servicio de Informes y Recursos N-26» (C. Pto. 051), nivel 26 y complemento específico 1.308.684 pesetas anuales del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

En su virtud,

Este Ministerio, en ejecución de la Sentencia de referencia y en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, acuerda lo siguiente:

Primero.—Adscribir provisionalmente, previo cese en su actual destino, a doña Cristina Toledano García al puesto de trabajo actualmente vacante «Jefe Sección N-24» (C. Pto. 011) nivel 24 y complemento específico 686.244 pesetas anuales al Parque Nacional de Cabrera.

Segundo.—Adjudicar a don Joaquín Muñoz Álvarez el puesto de trabajo «Jefe de Servicio de Informes y Recursos N-26» (C. Pto. 051), nivel 26 y complemento específico 1.308.684 pesetas anuales del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Madrid, 29 de junio de 2001.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaría, María Jesús Fraile Fabra.

Ilma. Sra. Subsecretaría.